



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

CONSTANCIAS DE NO INFRACCIÓN DE: LICENCIAS, PLACA Y TARJETA DE CIRCULACIÓN

Requisitos

PARA LICENCIAS:

- Identificación oficial del titular (INE, CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO).

PARA TARJETAS DE CIRCULACIÓN:

- Identificación oficial del solicitante (INE, ÚLTIMO PAGO DE TENENCIA, COMPROBANTE DE DOMICILIO)

PARA PLACAS:

- Identificación oficial del solicitante y tarjeta de circulación, comprobante de domicilio
Costo y Vigencia



Bacalar

Contigo crece